ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION CAZA ANGOS MULTIEQUIPOS CIA LTDA.

En la Ciudad de Quito. a los 06 días del mes de abril del 2019 a las 18:30 H. en las oficinas de la Compañía.. **SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION CAZA ANGOS MULTIEQUIPOS CIA LTDA**. se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía. Los siguientes socios y capital social.

Angos Correa Rosario del Pilar	320,oo	80%
Caza Angos Geovanna Carolina	40,oo	10%
Caza Angos Edwin Javier	40,oo	10%

Preside la sesión el señor Edwin Caza en calidad de presidente y actúa como Secretario Ad-hoc, la señora Rosario Angos que es la representante legal.

Con la concurrencia del 100% de los Socios y del Capital Social razón por lo cual de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, con el propósito de conocer el Informe de gerencia, balance del ejercicio económico 2018.

Por secretaria se informa que han asistido todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital social.

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio 2018

2.- Destino de las utilidades del ejercicio

PRIMER PUNTO.- Se pasa al primer punto y se conocen los Estados Financieros del Ejercicio 2018, que son Estado de Situación Financiera al 31 diciembre 2018, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el

Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. La utilidad del ejercicio que se trata es de $ 2.177,51

Luego de varias aclaraciones se procede aprobar los balances del año 2018.
SEGUNDO PUNTO.- El segundo punto es destino de las utilidades sobre lo cual se resuelve que se pague la participación trabajadores, el impuesto a la renta y el saldo se deje en utilidades acumuladas

Luego de tratado este punto se da un receso de media hora para que secretaría redacte la respectiva acta de la sesión de junta general de socios.

Se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es puesta a consideración de los socios, quienes lo aprueban por unanimidad. Para constancia de lo cual la firman.

Edwin Caza
PRESIDENTE

Rosario Angos
SECRETARIA